



OPINIÓN

La ciudadanía, el voto y la democracia

Carlos Matute González/*

cmatutegonzalez@gmail.com



La transición democrática en México comenzó el día siguiente en que el régimen autoritario de partido dominante “quebró” al país y su presidente emblemático, López Portillo, carismático y popular hasta que no pudo defender el peso como perro y todos sus engaños se desmoronaron ante los ojos de los mexicanos y las corruptelas de sus colaboradores y parientes fue inocultable.

El proceso de fue lento: el terremoto de 1985 mostró que la fuerza ciudadana contenida era capaz de superar tragedias sin el liderazgo del gobierno; en 1988, la Ciudad de México eligió a los primeros senadores de oposición, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez y en 1997, Cuauhtémoc Cárdenas se convirtió en jefe de gobierno de la capital; en 1996, se llevó a cabo la ciudadanización de las autoridades electorales, se otorgó la autonomía al Instituto Federal Electoral, hoy INE, y se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en 1997, se presentó por primera vez desde el triunfo de la Revolución un gobierno sin mayoría legislativa, en 2000, hubo alternancia en el poder ejecutivo después de la continuidad del PRI por más de 70 años y durante las primeras décadas del siglo XXI, los procesos electorales fueron la fuente de legitimidad del poder público.

Los actores centrales de este proceso fuimos los ciudadanos empoderados con nuestro voto. Hoy, a menos de un mes de las elecciones más numerosas de la historia de nuestro país en los tres instancias de gobierno, la participación ciudadana es nuevamente la protagonista y es la que decidirá quien ocupará la Presidencia de la República, las senadurías, las diputaciones federales y locales, la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y 7 gubernaturas en disputa y las alcaldías y presidencias municipales de las entidades federativas, salvo Durango y Veracruz, el voto es nuestro poder.

Con independencia de nuestras preferencias e intereses, los mexicanos debemos votar y refrendar que el camino correcto para decidir sobre nuestro futuro son las urnas. Esto es importante para que quien resulte ganador conozca que es lo que queremos como sociedad y cuales son nuestras preocupaciones e intereses. No importa si nuestra decisión es parte de la mayoría o la minoría eso es irrelevante para el ciudadano, que tiene la obligación de manifestar su sentir y su deseo en las urnas, para que, quien resulte ganador, sea capaz de entender la diversidad política y social y gobernar en consecuencia. Lo relevante es que manifestemos nuestra inclinación política para que se tome en cuenta y no se alegue la apatía ciudadana es una forma de autorizar a las mayorías coyunturales imponer un proyecto excluyente de las minorías o irrespetuoso de los derechos colectivos e individuales de las personas.

Las elecciones, como cualquier competición, tiene un ganador. Cuando estas son democráticas, es decir hay equi-

dad en la contienda y hay amplia concurrencia en libertad, legitiman y, en condiciones contrarias, se convierten en fuente de conflicto social.

Estas razones son suficientes para que el 2 de junio todos los ciudadanos acudamos a las urnas y ejerzamos nuestro voto en libertad, de tal manera que refleje nuestras convicciones, no hagamos caso a las presiones, ni permitamos que sea condicionado por el crimen organizado, las amenazas de los gobiernos o los escenarios catastróficos de las oposiciones.

El voto es un derecho a manifestar nuestra militancia, pero también un derecho a no coincidir con la ideología de ningún partido y las encuestas reflejan que hay un grupo de personas que ya decidieron por quien van a votar, lo cual es legítimo, pero eso no debe inhibir, ni orientar la decisión de quienes todavía estamos analizando cual es la mejor opción para gobernarnos y representarnos.

El ejercicio responsable del voto implica allegarnos información sobre el perfil del candidato, analizar su trayectoria, su vida pública y sus relaciones, así como conocer sus propuestas -más allá de los spots- para que nuestra decisión sea razonada conforme a nuestros intereses. El dialogo en familia, entre los amigos y conocidos, sin apasionamientos, contribuye a la democracia efectiva.

En estas condiciones, el resultado de las elecciones siempre es incierto porque lo que vale es el voto que se deposita en la urna en libertad y secrecía. Ese es el momento en que los ciudadanos somos el poder y es nuestra obligación ejercerlo a cabalidad. El 2 de junio vota los candidatos de tu preferencia, pero vota para ser parte de tu futuro •



El 2 de junio
acudamos a las urnas
y ejerzamos nuestro
voto en libertad, de
tal manera que refleje
nuestras convicciones,
no hagamos caso
a las presiones, ni
permitamos que sea
condicionado por el
crimen organizado



*Profesor de la Universidad
Panamericana
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx*